

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

10 de abril de 1980

Núm. 68-II 1

---

### AMPLIACION DEL PLAZO DE PRESENTACION DE ENMIENDAS

#### Integración social de los minusválidos.

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Por acuerdo de la Mesa del Congreso, adoptado en su reunión de esta fecha, se amplía el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley sobre integración social de los minusválidos, en ocho días hábiles, que finalizan el día 18 de los corrientes.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados,  
9 de abril de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.500 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID